

# **Amplio rechazo a intento de «cocina» para nueva Constitución sin Asamblea Constituyente**

Parlamentarios del partido regionalista, comunista, progresistas, por la democracia, socialistas y frente amplio, rechazaron negociación a puertas cerradas que se llevaron a cabo este jueves en el Senado en Santiago, para anular voluntad ciudadana sobre nueva constitución.

Lo anterior frente a una reunión de un reducido grupo de parlamentarios opositores con oficialistas para cerrar acuerdos sin mayor consulta ciudadana respecto a un cambio a la constitución

Al respecto, la diputada del Partido Comunista, Carmen Hertz, aclaró que un plebiscito no puede ser democrático cuando hay una única opción.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/ASAMBLEA-1.mp3>

Carmen Hertz acusó irresponsabilidad política por parte de quienes están negociando a espaldas de la gente, a propósito de la reunión sostenida entre el ejecutivo y partidos de oposición.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/ASAMBLEA-2.mp3>

La diputada regionalista, Alejandra Sepúlveda, afirmó que el

plebiscito es la única forma de hacer legítima una nueva Constitución, sobre la base de la participación ciudadana.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/ASAM BLEA-3.mp3>

Alejandra Sepúlveda comentó que el Congreso ha estado marcado por una historia de proyectos de ley negociados a espaldas de la ciudadanía, y que no quieren volver a repetir.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/ASAM BLEA-4.mp3>

La diputada del PPD, Andrea Parra, consideró inaceptable que algunos sectores pretendan imponer la Convención Constituyente, como único mecanismo para plebiscitar a la ciudadanía.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/ASAM BLEA-5.mp3>

Andrea Parra explicó que llamar a plebiscito con una sola opción no es una medida democrática, y eso debe ser transparentado al país.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/ASAM BLEA-6.mp3>

El diputado del Partido Socialista, Fidel Espinoza, calificó como una burla que el ejecutivo pretenda sacar la opción de asamblea constituyente.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/ASAM>

BLEA-7.mp3

En ese sentido, Fidel Espinoza repudió que ex personeros de la Concertación asistieran a la Moneda siendo garantes de un eventual proyecto de paz para el país.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/ASAMBLEA-8.mp3>

El diputado de Convergencia Social, Diego Ibáñez, pidió a la derecha que apoye el derecho a que la gente decida cuál es el mecanismo más idóneo para superar la crisis en Chile.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/ASAMBLEA-9.mp3>

Finalmente, el presidente del Partido Comunista y diputado Guillermo Teillier, dijo que su colectividad no asistió a la reunión convocada por sectores de oposición y la derecha en Santiago.

Al respecto, señaló que su partido mantiene la posición de acordar un Plebiscito que consulte sobre mecanismos, y que sea el pueblo quien decida.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/ASAMBLEA-10-.mp3>

Los parlamentarios rechazaron que la propuesta para cambiar la actual Constitución se cocine entre 4 paredes, en vez de escuchar el sentir mayoritario a partir de una consulta ciudadana.

PREGUNTA 1

**¿Cree que Chile necesita una nueva Constitución?**

\_\_\_\_\_ SI      \_\_\_\_\_ NO

PREGUNTA 2

**Para ser sometida a plebiscito nacional ratificatorio, ¿Quién prefiere que lidere la elaboración del nuevo texto constitucional?**

- \_\_\_\_\_ Actual Congreso Nacional
- \_\_\_\_\_ Asamblea Constituyente de ciudadanas y ciudadanos, exclusivamente electos para este fin y que luego se disuelve
- \_\_\_\_\_ Convención Constituyente Mixta compuesta entre miembros del Congreso Nacional y ciudadanas y ciudadanos electos para este fin

---

# Camila Vallejo suma apoyos en Temuco para las #40Horas. Macul también inicia la rebaja de la jornada laboral

La diputada del Partido Comunista, Camila Vallejo, autora del proyecto de 40 horas, repudió que el Gobierno incurra en permanentes mentiras y tergiversaciones para intentar deslegitimar el proyecto de 40 horas que impulsa su bancada.

En ese sentido, la parlamentaria reiteró que su propuesta no afectará el salario de los trabajadores como sostiene el gobierno ante su desesperación.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/VALLEJO-1.mp3>

La diputada comunista se refirió a la indicación donde se establece una gradualidad de 5 años para que las Pequeñas y

Medianas Empresas se adapten a la reducción de jornada, desmintiendo así las acusaciones del Gobierno, respecto a que las PYMES no estarían consideradas en la iniciativa.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/VALL EJO-2.mp3>

Por su parte, la diputada del PPD, Andrea Parra, destacó que el proyecto de 40 horas es respaldado de manera transversal en el Parlamento por ir en directo beneficio de los trabajadores, a pesar de la agresiva campaña comunicacional del gobierno para confundir a la ciudadanía.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/VALL EJO-3.mp3>

La diputada Parra aclaró que la reducción de jornada no contempla ninguna rebaja salarial como señala el gobierno, y por ende buscan desmentir este tipo de mitos ante la ciudadanía.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/VALL EJO-4.mp3>

Las diputadas advirtieron que la contrapropuesta del Ejecutivo promueve la flexibilidad unilateral impuesta por el empleador, quien podrá disponer a su antojo del tiempo de los trabajadores, generando una mayor dependencia de éstos a los intereses de la empresa.

\*\*\*\*\*

#MaculBuenaGestión  
Gonzalo Montoya

COMUNICADO



## Comunicado

**La Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul** informa que a partir del 1° de septiembre del presente año la jornada laboral se reducirá a 40 horas semanales para los trabajadores de la Administración Central.

Esta reducción no implica ninguna disminución en los sueldos de los trabajadores y su objetivo es contribuir a dar un salto cualitativo tanto en la calidad de vida como en las condiciones laborales de todos quienes integran los equipos de trabajo de la Administración Central y se rigen por el Código del Trabajo.

La jornada laboral a 40 horas entrará en vigor a partir del próximo mes de manera completa.

Fernando Ramírez  
SECRETARIO GENERAL

### **Macul se suma a la rebaja de jornada laboral**

Con el objetivo de contribuir a dar un salto cualitativo tanto en la calidad de vida como en las condiciones laborales de sus equipos de trabajo, la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul, reducirá a partir del 1 de septiembre la jornada laboral a 40 horas semanales para todos sus trabajadores de la administración central.

Así lo comentó el alcalde Gonzalo Montoya, señalando que la idea es colaborar para que los trabajadores municipales se

desarrollen en los mejores entornos laborales bajo las mismas condiciones económicas, contribuyendo a mejorar la calidad de los servicios.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/MONT0YA-1.mp3>

Gonzalo Montoya sostuvo que esta resolución municipal, lejos de perjudicar la gestión de los funcionarios de Macul, ayuda a fortalecer y mejorar su compromiso para con la función pública que realizan.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/MONT0YA-2.mp3>

La iniciativa que busca beneficiar a los trabajadores de la administración central del municipio de Macul que se rigen por el Código del Trabajo ,entrará en vigencia a partir del mes de septiembre de manera completa, sin implicar ninguna disminución salarial para los trabajadores.

---

**Diputados y sus dudas sobre operativos masivos: “Es necesario esclarecer si las detenciones realizadas son**

# efectivas”

Camila Vallejo (PC), Gael Yeomans (IL), Andrea Parra (PPD), Leonardo Soto (PS) y Maite Orsini (RD) manifestaron su preocupación por la falta de una política de gobierno clara para enfrentar la delincuencia en el país.

Martes, 19 de junio. Diputadas y diputados de la Comisión de Seguridad Ciudadana manifestaron hoy su preocupación ante los operativos de Carabineros junto a Sebastián Piñera y cuestionaron su efectividad. Hicieron un llamado a dejar de lado el populismo y la “pirotecnia mediática” y a enfocarse en combatir los problemas de fondo, como el narcotráfico, la prevención, la rehabilitación y la reinserción.

Camila Vallejo, diputada por La Florida, Puente Alto, La Pintana, Pirque y San José; mostró su preocupación en primer lugar, por los recortes de presupuesto: “Hace un tiempo denunciemos los recortes presupuestarios en todos los ministerios, uno de ellos el de Justicia y el de Interior en programas de seguridad, de rehabilitación y prevención del delito. Obviamente valoramos que el gobierno haya echado pie atrás en esa medida, pero aún desconocemos cuál va a ser la inversión que va a hacer el Estado de Chile en materia de



seguridad”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/SEGURIDAD-1.mp3>

Frente a los operativos que se han realizado y que sólo en La Pintana registraron cinco mil detenidos, la diputada comunista señaló: “En nuestros distritos ha habido operativos, sabemos que han habido detenciones masivas y lo que nos preocupa qué tan efectivas están siendo estas detenciones. El último contó con cinco mil detenidos, pero sólo 1.500 pasaron a control de detención. Lo que no sabemos es qué está detrás de esas detenciones. Cuántos realmente son delincuentes, cuántos finalmente se les detuvo para sacarlos a pasear, a cuántos se les detuvo por orinar por la calle, versus cuántos se les detuvo, por ejemplo, por porte de armas. No podemos simplemente gastar recursos en operativos si éstos no van a ser efectivos, si no van con una adecuada coordinación entre los distintos Ministerios. Porque si solamente estamos deteniendo para salir a pasear, nos parece que el gobierno no está combatiendo la inseguridad”.

Por su parte, la diputada de Izquierda Libertaria, Gael Yeomans, agregó: “Hasta el día de hoy, tenemos sólo dos proyectos de ley presentados por el Ejecutivo en la comisión de Seguridad, hemos estado ante una sequía legislativa, sin saber cuáles son las prioridades para el Ejecutivo en esta materia. Si las medidas que se van a tomar van a ser pura pirotecnia, creemos que no es el camino a seguir. Aquí estamos hablando de una problemática profunda que aqueja a la ciudadanía y a las poblaciones a las que nosotras también representamos, por tanto, hay que tomarlo con mayor seriedad”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/SEGURIDAD-2.mp3>

Por su parte, la diputada del PPD, Andrea Parra, sostuvo que “es necesario esclarecer si las detenciones en los operativos son efectivas y están solucionando los problemas de la ciudadanía. Nos preguntamos cuánto de estas cifras sirve sólo para engordar los números de detenciones y no para mejorar la seguridad pública. Nosotras como parlamentarias tenemos claro hoy día que el principal problema de las poblaciones es el narcotráfico. Queremos foco, queremos respuesta, queremos de verdad hacer políticas públicas que solucionen los problemas de seguridad de las personas y no sólo pirotecnia, no sólo operativos que detengan a Pedro, Juan y Diego”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/SEGURIDAD-3.mp3>

El diputado (PS) Leonardo Soto manifestó que “hay una inconsistencia en la política de seguridad del gobierno. Por una parte, el gobierno hace estas redadas masivas que las comanda el propio Presidente y que según antecedentes que hemos recogido en las mismas comunidades, no detectan, ni tampoco detienen personas que tengan compromiso criminal con organizaciones ni con narcotráfico, sino personas que están cometiendo incivildades, faltas o tienen algunas órdenes de detención por no comparecer a procesos o al no ir como testigos a algunos tribunales. Es decir no hay un avance sustantivo en la incapacitación de personas que tengan compromiso delictual”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/SEGURIDAD-4.mp3>

El legislador socialista por la Región Metropolitana sostuvo que “no hay proyectos de ley en materia de seguridad pública que se esté tramitando en el Congreso, ni una estrategia clara contra el delito. Además, tenemos un recorte presupuestario

gigantesco en materia de seguridad pública que afecta al poder judicial, al Ministerio Público y a la Defensoría y eso nos preocupa, porque revela que no hay una política eficiente consistente que enfrente la prioridad de los chilenos, que es la seguridad”, aseveró Soto.

En tanto, la diputada Maite Orsini (RD), señaló: «de nada sirve engordar el número de detenciones si los tribunales no dan a basto o se recortan los presupuestos de rehabilitación o los planes comunales de seguridad. El gobierno debe buscar formas eficientes de combatir la delincuencia más que intentar puntos comunicacionales» .

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/SEGURIDAD-5.mp3>

«El mismo Presidente Piñera nos reconoce que su operativo se trata de -cito- «saturar tribunales». Esperaría que el Presidente abordara el problema de la seguridad con mayor responsabilidad, puesto que el problema de la seguridad no se resuelve saturando tribunales. Se aborda, primero, coordinándose con las instituciones correspondientes y, segundo, respetando siempre las garantías de los ciudadanos», concluyó.

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

**(Vía eldesconcierto.cl). Detenciones masivas de Piñera: 999 personas en Santiago nunca llegaron a tribunales**

Otro de los datos que llamó la atención fue que Carabineros no detalló los delitos por los cuales fueron detenidas 3 mil personas a nivel nacional.

Como “muy exitosa” fue calificada por el gobierno la ronda policial que realizó Carabineros entre las 18:00 del viernes y las 7:00 del sábado que dejó un total de 4.885 personas detenidas a nivel nacional.

Sin embargo, a pesar del optimismo, esta cifras contrastan con la cantidad de personas que enfrentaron a un juez de garantía después de la detención.

De hecho, en la Región Metropolitana se detuvo a a 1.360 personas. Sin embargo, solo 361 fueron derivadas a los tribunales penales el sábado. **En consecuencia, un 73%, es decir 999 personas, no enfrentaron a los juzgados, según consigna La Tercera.**

Estas cifras contrastan con lo que indicó el ministro del Interior, Andrés Chadwick, la jornada posterior al operativo de Carabineros.

“Un total de 4.885 personas detenidas que en este momento (a

nivel nacional), tanto en este Centro de Justicia como en las distintas regiones del país, están compareciendo a sus audiencias de detención para dar cuenta ante la justicia dada la detención que hizo ayer Carabineros”, sostuvo Chadwick.

Ante estos números, desde Carabineros señalaron que “la fiscalía tiene la facultad exclusiva de la dirección de la investigación de los hechos constitutivos de delitos, y en ese marco cada fiscal determina qué detenido es pasado a audiencia de control de detención y cuáles quedan en otra condición, como, por ejemplo, apercibidos para una próxima actuación procesal”.

Junto con esto, la policía uniformada detalló que de todas las personas 573 fueron detenidos por delitos violentos y 1.312 por ilícitos contra la propiedad. **No obstante, de los restantes 3.000 detenidos no se indicó cuál fue el motivo de su detención.**

Expertos en la materia analizaron el operativo y señalaron que es necesario que exista una coordinación entre la policía con los fiscales y jueces.

El profesor de Derecho Penal de la U. de Chile, Gonzalo Medina sostuvo que **“la medida por ahora parece ser más efectista que efectiva, y es muy difícil juzgar la relevancia de este tipo de operativos si no hay una información detallada de cuáles son los delitos por los cuales se detiene, las circunstancias de los mismos, cuestión que hasta ahora no se ha hecho pública”.**

Por su parte, el profesor de la U. Diego Portales, Mauricio Duce, señaló que es “legítimo tener esta estrategia cada cierto tiempo, para reducir órdenes de prevención. Lo que sí, en estas magnitudes debiera haber una coordinación con fiscales y jueces, porque los flujos se aumentan”.